

Michelle Bachelet denunció nuevos casos de torturas, detenciones arbitrarias y asesinato de civiles en Venezuela

La alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, realizó nuevas denuncias sobre las violaciones de derechos humanos en Venezuela. Informó que su oficina siguió documentando casos de torturas y detenciones arbitrarias en el país.

La alta funcionaria detalla estos casos en un nuevo informe publicado por su oficina y que presentará el próximo miércoles 29 de junio ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

En el documento, Bachelet denuncia las violaciones de derechos humanos registrada durante el periodo del 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022. Especifica que en este lapso de tiempo continuaron con la documentación de casos de torturas y detenciones arbitrarias.

Nuevas denuncias de Bachelet sobre Venezuela

La comisionada de la ONU se refirió a una «disminución de las ejecuciones extrajudiciales». Sin embargo, resaltó que continúan los asesinatos de civiles por parte de los organismos policiales de la administración de Maduro.

«El Acnudh documentó seis casos que involucraron a las fuerzas de seguridad con un modus operandi en barrios marginados, incluso en Caracas y El Tocuyo (estado de Lara) que resultaron en la privación de la vida. En al menos tres casos, el fallecido habría sufrido presuntamente tortura o malos tratos antes de su muerte», denunció el informe.

También habla sobre la detención arbitraria de unas 13 personas, entre ellas, se incluyen dos mujeres, en el desarrollo de operativos de seguridad en Caracas, Táchira y Apure.

El documento también denuncia 35 casos de violación del derecho a la libertad, en el que también se ven afectadas seis mujeres.

«En el momento de redactar el presente informe, al menos 22 personas seguían sometidas a medidas coercitivas más allá de los límites establecidos en la legislación aplicable vigente», destacaron.

Torturas y malos tratos

En el nuevo informe de la ONU se vuelve a condenar el accionar del Servicio Bolivariano de Inteligencia ([Sebin](#)) y de la Dirección General de Contrainteligencia Nacional (Dgcim).

La diplomática asegura que recibió denuncias de más torturas y tratos crueles a privados de libertad por parte de funcionarios de estos organismos de seguridad del Estado.

«EL Acnudh recibió denuncias de tortura o malos tratos relacionadas con 14 personas privadas de libertad durante el período que abarca el informe. Otras cinco personas detenidas desde antes del período que abarca el informe también presentaron denuncias similares ante las autoridades», resaltan.

Además, se mencionan 29 casos a los que las autoridades no dieron respuestas a solicitudes de exámenes de salud y traslados médicos de los prisioneros. Entre estos casos se incluye a cuatro mujeres.

Con información de El Nacional